



## Alerta en el Poder Judicial

9 de Noviembre de 2007

### ***Fores, una ONG experta en Justicia, se suma a la advertencia de otras Ongs respecto del grave avance del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial***

Otro ataque a la independencia judicial puso en grave alerta a las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la Justicia. Fores, una Ong experta en Justicia, advirtió sobre la inconstitucionalidad del decreto 1344/07 firmado por el presidente de la Nación que le otorga a la Sindicatura General de la Nación (Sigen), un organismo que depende del Poder Ejecutivo, el control financiero sobre el Congreso Nacional y el Poder Judicial.

“¿Cómo puede ser que no se respete la Constitución Nacional desde el propio Poder Ejecutivo? Primero firman un decreto que ata las manos de los otros dos poderes y luego la propia Sigen intenta aclararlo aunque el Poder Ejecutivo no se rectifica”, explica Patricio Petersen, presidente del Comité Ejecutivo de Fores. “La autarquía financiera garantiza la independencia del Poder Judicial y su libertad de decisiones. Otra vez se le pide a los jueces que hagan bien su trabajo mientras poco a poco los ahogan con presiones y límites a su función”

Fores remarcó otros ataques al Poder Judicial como la reforma del Consejo de la Magistratura y las críticas públicas de funcionarios de otros poderes acerca de la marcha del Poder Judicial. “Una democracia sin respeto a la Constitución va directamente al fracaso y una Justicia condicionada a las decisiones del Poder Ejecutivo deja totalmente desprotegido al ciudadano”, concluyó Petersen.